Boletín Oficial
de la Provincia de Cáceres

N.º 0216

Martes, 14 de noviembre de 2017

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Baños de Montemayor

ANUNCIO. Aprobación definitiva de modificación de la Ordenanza Reguladora del Precio Público por la Venta de Libros Editados por el Ayuntamiento de Baños de Montemayor

Al no haberse presentado reclamaciones durante el plazo de exposición al público, queda automáticamente elevado a definitivo el Acuerdo plenario provisional del Ayuntamiento de Baños de Montemayor sobre la modificación de la Ordenanza fiscal reguladora del precio público por la venta de libros editados por el Ayuntamiento de Baños de Montemayor, cuyo texto íntegro se hace público en cumplimiento del artículo 17.4 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

MODIFICACIÓN ORDENANZA REGULADORA DEL PRECIO PÚBLICO POR LA VENTA DE LIBROS EDITADOS POR EL AYUNTAMIENTO DE BAÑOS DE MONTEMAYOR

Artículo 4. Cuantía.
1. La cuantía del precio público regulado en esta Ordenanza será la fijada en las tarifas contenidas en el apartado 2 de este artículo.
2. Las tarifas de este precio público serán las siguientes:

Genealogía de Baños de Montemayor.....20 euros/ejemplar
Historia del Balneario de Baños de Montemayor.....14,50 euros/ejemplar
En Baños de Montemayor y en su historia…… 12,00 euros/ejemplar.

Contra el presente Acuerdo, conforme al artículo 19 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se podrá interponer por los interesados recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, ante el Tribunal Superior de Justicia de Extremadura.

Baños de Montemayor , 3 de noviembre de 2017

CVE: BOP-2017-4952
Verificable en: http://bop.dip-caceres.es

Óscar Mateos Prieto
ALCALDE-PRESIDENTE

CVE: BOP-2017-4952
Verificable en: http://bop.dip-caceres.es